



Expediente: 12220/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.– C/ FELER ALDO SERGIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
27292155412 - TOLRA, MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FELER, ALDO SERGIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12220/21



H108013194577

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.– c/ FELER ALDO SERGIO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 12220/21.-

San Miguel de Tucumán- Atento a las constancias de autos, líbrese oficio al BANCO GALICIA a fin de que informe el destino dado a la solicitud de informacion ordenado el 02/03/2026, notificada mediante oficio depositado el 03/03/2026 en dicha institución.-RAR - 12220/21

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.